



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dispone funciones docentes miembros del gabinete

VISTO:

La Resolución Decanal por la que se prorroga la designación de los miembros del gabinete de decanato de esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario disponer que, en los casos que corresponda, las autoridades superiores allí comprendidas, sigan desempeñando funciones docentes en los cargos que revistan con licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DISPONER, que los docentes que a continuación se detallan, cumplan funciones docentes en las cátedras y Escuelas y/ o Departamentos que en cada caso se indica, como carga anexa al cargo que se menciona, a partir del 01 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022:

GONZÁLEZ, María Luisa- Legajo 35465- cumplir funciones docentes en el Seminario Taller Práctica Docente y Residencia –Área Psicología- de la Escuela de Ciencias de la Educación, como carga anexa a su cargo de Subsecretaria Académica de esta Facultad.

INCHAUSPE, Leandro Hernán- Legajo 36516- cumplir funciones docentes a cargo del dictado del Curso de Nivelación para la Escuela de Historia, como carga anexa a su cargo de Secretario de Coordinación General de esta Facultad.

BOMPADRE, José María- Legajo 38595- cumplir funciones docentes en la cátedra Etnografía de Grupos Indígenas del Departamento de Antropología, como carga anexa a su cargo de Secretario de Extensión de esta Facultad.

DÍAZ, Claudio Fernando- Legajo 36035- cumplir funciones docentes en la cátedra Sociología del Discurso, de la Escuela de Letras, como carga anexa a su cargo de Coordinador del Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

HEREDIA, Fabiola Lorena- Legajo 43625- cumplir funciones docentes en la cátedra Etnografía de Grupos Indígenas, del Departamento de Antropología, como carga anexa a sus funciones de Dirección del Museo de Antropología.

ÁLVAREZ ÁVILA, Carolina Gabriela- Legajo 41861- cumpla funciones docentes en la cátedra Etnografía de Grupos Indígenas, del Departamento de Antropología, como carga anexa a su cargo de Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS